



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO

PROVINCIA DE YAULI Y REGION JUNIN

GESTION EDIL 2015 - 2018

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



CONVOCATORIA CAS N°001-2017

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) AUXILIAR COACTIVO PARA LA UNIDAD DE EJECUCION COACTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO.

CODIGO: AUXILIAR COACTIVO (AC)

1. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**
Contratar los servicios de un (01) Auxiliar Coactivo.
2. **DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/O AREA SOLICITANTE.**
Sub Gerencia de Rentas
3. **DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION**
Unidad de Gestión de Recursos Humanos
4. **BASE LEGAL**
 1. Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2016.
 2. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
 3. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
 4. Ley N°29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057 y otorga derechos laborales.
 5. Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
 6. Resolución de Presidencia Ejecutiva N°061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Publica en beneficio del personal licenciado.
 7. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

Calle Mariano Melgar N° 208 - Chucchis Santa Rosa de Sacco - Teléfono 064-392672





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO

PROVINCIA DE YAULI Y REGION JUNIN
GESTION EDIL 2015 - 2018

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



5. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral minima de cinco (05) años en el sector público y/o privado (indispensable). Experiencia laboral minima de un (01) años en el sector publico, oficina de Administración Tributaria Nacional (deseable).
Competencias	Pro actividad Orientación a resultados Auto organización y disciplina. Responsabilidad y honradez Trabajo en equipo y bajo presión
Formación	Título profesional, Bachiller, egresado o estudiante (indispensable).
Otros	Curso de especialización y/o capacitación en (deseable): 1. Derecho Municipal 2. Derecho Tributario 3. Cobranza Coactiva 4. Derecho Administrativo 5. Contencioso Administrativo 6. Gestión Publica Conocimiento de Ofimática (deseable).



7. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

1. Impulsar, coordinar y ejecutar el procedimiento de ejecución coactiva de los actos administrativos tributarios y no tributarios exigibles coactivamente.
2. Tramitar el expediente coactivo a su cargo.
3. Supervisar el cumplimiento de los plazos y procedimientos establecidos por ley, respecto del inicio del procedimiento de ejecución coactiva.
4. Tramitar medidas cautelares conforme a ley.

Calle Mariano Melgar N° 208 - Chucchis Santa Rosa de Sacco – Teléfono 064-392672



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO

PROVINCIA DE YAULI Y REGION JUNIN
GESTION EDIL 2015 - 2018

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



5. Mantener el orden y custodia de los expedientes coactivo y mantener actualizado el inventario de los mismos.
6. Programar y supervisar el proceso de remate de los bienes embargados coactivamente.
7. Otras actividades inherentes al cargo.

8. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco
Duración del contrato	Inicio: Desde el día siguiente hábil a la suscripción del contrato. Termino: 31 de Diciembre de 2017 (renovable).
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 (Mil Trescientos y 00/100 Soles), incluido los impuestos de ley y todo costo o retención que recaiga en el servicio.



ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	16 de Enero de 2017	Gerencia Municipal
CONVOCATORIA		
1. Publicación de la Convocatoria en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.	20 de Enero de 2017	Unidad de Gestión de Recursos Humanos

9. DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO

Calle Mariano Melgar N° 208 - Chuchis Santa Rosa de Sacco – Teléfono 064-392672



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO

PROVINCIA DE YAULI Y REGION JUNIN
GESTION EDIL 2015 - 2018

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



2	Presentación de la hoja de vida documentada via fisico (C.V documentado, foliado, firmado y con foto actualizada, Anexos (Del 01 al 05), en <u>calle Mariano Melgar N°208-Chucchis, Mesa de Partes de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos-MDSRS.</u>	23 de Enero de 2017 De 8:00 am. A 12 m. y De 2.00 p.m. a 6:00pm.	Unidad de Gestión de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	25 de Enero de 2017	Unidad de Gestión de Recursos Humanos
4	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco.	26 de Enero de 2017	Unidad de Gestión de Recursos Humanos
5	Entrevista Lugar: <u>calle Mariano Melgar N°208-Chucchis, (Auditorium de la MDSRS).</u>	27 de Enero de 2017	Unidad de Gestión de Recursos Humanos
6	Publicación de resultados finales en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco.	30 de Enero de 2017	Unidad de Gestión de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	31 de Enero de 2017	Unidad de Gestión de Recursos Humanos
8	Inicio del vínculo contractual	01 de Febrero de 2017	Unidad de Gestión de Recursos Humanos

Los resultados serán publicados en el portal de la página Web de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, en las fechas establecidas en el cronograma del proceso.

Terminado el proceso no se devolverán los Curriculum presentados.

Después de la publicación de los Resultados Finales, los postulantes declarados Ganadores, para la firma de contrato deberán presentar fotocopia legalizada notarialmente de los títulos, grados, constancias o certificados de estudios que sustentan su formación académica, cuya mención hace en su curriculum vitae presentado en esta convocatoria, en cumplimiento del perfil solicitado en los términos de referencia.

9.- DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

Calle Mariano Melgar N° 208 - Chucchis Santa Rosa de Sacco – Teléfono 064-392672





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO

PROVINCIA DE YAULI Y REGION JUNIN

GESTION EDIL 2015 - 2018

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



CODIGO: AUXILIAR COACTIVO (AC)

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
I. EVALUACIÓN CURRICULAR	60	80
Educación (indispensable)		
1. Título profesional y/o Bachiller (indispensable) (35 puntos)		
2. Egresado (20 puntos)	10	35
3. Estudiante (acreditando tercer año de estudios universitarios concluidos en especialidades tales como Derecho, Contabilidad, Economía o Administración, o su equivalente en semestres) (10 puntos)		
Experiencia: (indispensable)		
Experiencia laboral mínima de cinco (5) años en el sector público y/o privado (indispensable). (20 puntos)		
Experiencia laboral mínima de uno (1) años en el sector público Administración Tributaria Municipal (deseable). (05 puntos)	20	25
Otros: (deseable)		
4. Cursos de especialización y/o capacitación en (deseable): Derecho Administrativo). (10 puntos)	10	20
5. Conocimiento de Ofimática (deseable). (10 puntos)		
II. ENTREVISTA	14	80
1. Presentación personal y actitud		4
2. Capacidad de comunicación		6
3. Dominio de las actividades objeto del servicio		10
PUNTAJE TOTAL	54	100

a) En caso de no acreditar la "Experiencia o la Formación Académica" indispensable requerida en el perfil, será automáticamente declarado **NO APTO**.

b) Puntaje mínimo aprobatorio de la Etapa de la Evaluación Curricular : **40 puntos**.

c) Puntaje mínimo aprobatorio de la Etapa de Entrevista Personal : **14 puntos**.

d) Los postulantes que obtengan menos del puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas quedaran descalificados automáticamente.

e) El postulante ganador será aquel que habiendo calificado a la etapa de entrevista personal obtenga el mayor puntaje acumulado en todas las etapas de evaluación.

* Cada etapa es eliminatoria.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO

PROVINCIA DE YAULI Y REGION JUNIN
GESTION EDIL 2015 - 2018

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



10.- DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. **De la presentación del Curriculum Vitae.**
La información consignada en el Curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Los Postulantes deberán presentar la documentación curricular, conforme a continuación se detalla:

1. Fotocopia del DNI.
2. Tener en cuenta al momento de presentar su Hoja de Vida y la documentación sustentatoria de acuerdo al perfil del puesto, **no adicionar otra documentación que no lo requiera el perfil del puesto**, conforme a lo siguiente:

I.- EN LA EXPERIENCIA: se presentará la documentación en caso de ser:

1. **FUNCIONARIO O CARGOS POR DESIGNACION** (Resolución que indique fecha de inicio y termino)
2. **SERVIDOR PUBLICO O PRIVADO;** (constancia, certificado, contratos de trabajos que indique la fecha de inicio y termino), **asimismo visado por la Jefatura de Personal, Recursos Humanos,** en caso de ser personal del Sector Publico.
3. **SERVICIOS POR TERCEROS;** (Constancia de prestación de servicios u Orden de servicio).

II.-EN LA FORMACION: presentará la documentación en caso de ser:

1. **Profesional** (adjuntará el titulo profesional, certificado de colegiatura y constancia de habilitación vigente, según requiera el perfil.

III.- OTROS: conocimientos adicionales al perfil del puesto

1. Se acreditara con certificaciones los conocimientos que requiere el perfil del puesto sean **seminarios, diplomas, congresos, capacitación, diplomados, especializaciones u otros que requieran la unidad orgánica.** Asimismo tener presente que se tomará en cuenta en la evaluación la afinidad a las características del cargo.
2. Anexos N° 01 al 05 (Declaraciones Juradas).

NOTA:

- Adjuntar únicamente documentos que requiera el perfil del puesto, no adicionar otra documentación ajena al perfil; **de lo contrario será automáticamente descalificado.**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO

PROVINCIA DE YAULI Y REGION JUNIN

GESTION EDIL 2015 - 2018

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



- Los postulantes deberán presentar sus propuestas en folder manila y dentro de un (01) sobre cerrado, debidamente documentado (copias), foliado (nro. de folios) y firmado, adjuntando los **Anexos N°01, 02, 03, 04 y 05; de lo contrario será automáticamente descalificado.**

3. Documentación Adicional

Los postulantes presentarán sus propuestas en un (01) sobre cerrado, indicando lo siguiente:

- 1.- Número de **Convocatoria** al que postula.
- 2.- Objeto del Proceso: Contratación de Auxiliar Coactivo
- 3.- Apellidos y Nombres.
- 4.- Número de DNI.
- 5.- Código (según cuadro detallado en el Perfil de la convocatoria).

La misma que debe ser etiquetado de la siguiente manera:

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO

1. Convocatoria **CAS N° (indicar número de convocatoria) - 2017**
2. Objeto de la Contratación: Contratación de **(indicar cargo)**.....
3. Apellidos y Nombres:
4. DNI N°
5. Código:

11.- DE LAS BONIFICACIONES

1. Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado en el Anexo N°2 y haya adjuntado en su curriculum vitae copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

2. Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que lo haya indicado en el Anexo N°2 y que acredite dicha condición para ello deberá adjuntar obligatoriamente copia simple del carne de discapacidad y resolución emitido por el CONADIS, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° de la Ley N° 29973 "Ley General de la Persona con Discapacidad".

12.- DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria de proceso desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

1. Cuando no se presenten postulantes a la etapa de selección.
2. Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos de acuerdo al perfil del puesto y/o cargo en la etapa de evaluación curricular.
3. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en la etapa de entrevista personal.

4. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado sin la responsabilidad de la entidad en los siguientes casos:

5. Cuando desaparezca la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
6. Por restricciones presupuestales.
7. Otras razones que la justifiquen.

Calle Mariano Melgar N° 208 - Chucchis Santa Rosa de Sacco – Teléfono 064-392672

